CATHERINE LIZETH
PÉREZ LUQUE

katherin92_tm@hotmail.com
+57 3196502964
Calle 6b No 79C 81 Kennedy,
Bogotá, Colombia

INTÉRPRETE LENGUA DE SEÑAS

PERFIL

Intérprete de Lengua de Señas Colombiana con conocimiento en técnicas de interpretación, Excelente manejo de relaciones interpersonales, con destacadas aptitudes para hablar en público, dinámico y proactivo.

EDUCACIÓN

INTERPRETE LENGUA DE SEÑAS
Sordebog
Bogotá, Colombia
2017

LICENCIATURA EDUCACIÓN ESPECIAL
COR IBEROAMERICANA VII SEMESTRE
Bogotá, Colombia
2024

Ciencia Politicas
UNAD II SEMESTRE
Bogotá, Colombia
2024

HABILIDADES

Asiboc-Taller de cualificación para interpretes LSC de secretaria de educación-octubre 2019

Fenil-Encuentro Nacional de Traductores, Interpretes y Guías Interpretes- octubre 2018

Me he desempeñado realizando videos en LSC a diferentes entidades, grabación y edición.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

INTÉRPRETE LSC
2023 - 2024
SENA
Bogotá, Colombia
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento al instructor técnico y apoyar el proceso de formación como intérprete de Lengua de Señas Colombiana a los aprendices en situación de discapacidad auditiva, de acuerdo con el programa de formación impartido por el Centro

INTÉRPRETE LSC
2020-2024
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Bogotá, Colombia
Prestar un servicio de interpretación de alta calidad mediante la debida preparación, en Lengua de Señas Colombiana y Castellano Oral, en los distintos escenarios y actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas, oficialmente programadas por la Universidad Pedagógica Nacional.

INTÉRPRETE LSC
2023
INSOR
Bogotá, Colombia
Realizar interpretación de Lengua de Señas Colombiana a español o viceversa de piezas comunicativas, material audiovisual, reuniones, conferencias, entre otras según requerimientos institucionales de los grupos internos de trabajo de la Subdirección de Gestión Educativa.

INTÉRPRETE LSC
2017 - 2023
SECRETARÍA EDUCACIÓN BOGOTÁ
Bogotá, Colombia
Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.